

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 120 /19.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 08 ABR 2019

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de remitir adjunto a la presente copias autenticadas de las Resoluciones de Cámara N° 037/19 a la N° 061/19, inclusive.

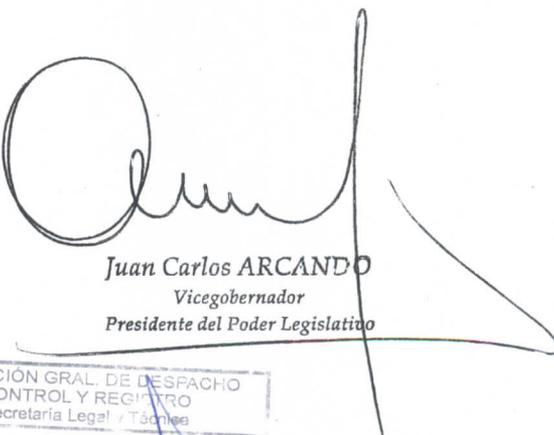
Asimismo se remite copia autenticada de la Declaración de Cámara N° 001/19.

Todo ello dado en Sesión Ordinaria del día 21 de Marzo de 2019.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente

Agregado:
Lo indicado en el texto

SEÑORA GOBERNADORA
DE LA PROVINCIA
Dra. Rosana BERTONE
SU DESPACHO



Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO CONTROL Y REGISTRO Secretaría Legal / Técnica	
08 ABR. 2019	
HORA: 13:35	RECIBIÓ:

Maximiliano VALENCIA MORENO
Director General de Despacho,
Control y Registro - S.L.y T.